MATERIS PAINTS ESPAÑA

BARNIZ IMPERMEABILIZANTE INCOLORO
Código: 0698000

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1 Descripción comercial: BARNIZ IMPERMEABILIZANTE INCOLORO
Código: 0698000

1.2 Usos previstos: Imprimación consolidante, en base disolvente.

1.3 Empresa: MATERIS PAINTS ESPAÑA, S.L.
c/ Francia, 7 - P.I. Pla de Llerona - 08520 - Las Franqueses del Vallès (BCN)
Teléfono: 93 8494010 - Fax: 93 8400161

1.4 Teléfono de urgencias: 93 8494010

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

2.1 Descripción química:
Disolución de acetato de polivinilo

2.2 Componentes peligrosos:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

50-100 %	Metanol	EC 200-659-6	Index No. 603-001-00-X
	F:R11 | T:R23/24/25-39/23/24/25	CAS 67-56-1	ATP25
10-25 %	Acetato de etilo	EC 205-500-4	Index No. 607-022-00-5
	F:R11 | Xi:R36 | R66-R67	CAS 141-78-6	ATP25
2,5-10 %	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	EC 203-603-9	Index No. 607-195-00-7
	R10 | Xi:R36	CAS 108-65-6	ATP19

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

3.1 Clasificación CE:

F:R11 | T:R23/24/25-39/23/24/25

3.2 Efectos adversos: Fácilmente inflamable. Peligro de efectos irreversibles muy graves. Tóxico por inhalación. Tóxico en contacto con la piel. Tóxico por ingestión.

4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.1 Por inhalación: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

4.2 Por contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.

4.3 Por contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

4.4 Por ingestión: En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción: Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 Riesgos específicos: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos de limpieza: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con detergente. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Temperatura de inflamación	:	11. ºC
- Temperatura de autoignición	:	441. ºC
- Intervalo de explosividad	:	5.7 - 34.5 % Volumen 25ºC

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

ductos de descomposición a indicar por el fabricante]. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén	:	Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.
- Tiempo máximo de stock	:	24. meses
- Intervalo de temperaturas	:	min: 5. ºC, máx: 40. ºC
- Calor de combustión	:	5687. Kcal/kg

- Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

- Condiciones que deben evitarse:

- Calor:	Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz:	Evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Humedad:	Evitar condiciones de humedad extremas.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Límites de exposición (VLA)

INSHT 2006 (RD.39/1997)	VLA-ED ppm	VLA-ED mg/m3	VLA-EC ppm	VLA-EC mg/m3		Año
Metanol	200.	266.	250.	333.	Vía dérmica	1999
Acetato de etilo	400.	1460.				1999
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	50.	275.	100.	550.	Vía dérmica	1999

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.
- Delantal: No.
- Mono:

Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física	:	Líquido.	
- Color	:	Incoloro.	
- Olor	:	Característico.	
- Viscosidad	:	12.	seg.CF4 a 20ºC
- Peso específico	:	0.85	g/cc a 20ºC
- No volátiles	:	13.5	% Peso
- Solubilidad en agua	:	Miscible	
- Temperatura de inflamación	:	11.	ºC
- Temperatura de ebullición	:	64.5	ºC a 760 mmHg
- Presión de vapor	:	95.2	mmHg a 20ºC

Para mayor información sobre propiedades fisicas y químicas relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Estabilidad: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.2 Reacciones peligrosas: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.3 Descomposición térmica: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

11.1 Efectos toxicológicos:

· La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

· En caso de ingestión puede provocar náuseas, vómitos, dolor de cabeza, mareo, falta de aliento, fatiga, agujetas en las piernas, inquietud, confusión, zumbido de oidos, temblores, comportamiento como en estado de embriaguez, somnolencia, coma y muerte. Los efectos sobre la vista incluyen visión borrosa, diplopía (visión doble), cambios en la percepción de los colores, restricción en los campos de visión hasta ceguera completa. La aparición de los signos y síntomas puede ocurrir hasta 48 horas después de la ingestión de metanol. La ingestión de metanol en cantidades moderadas produce tambien acidosis metabólica. Los efectos observados son debidos en parte a la acidosis y en parte al edema cerebral. Con sobredosis masivas, se han descrito lesiones en el hígado, riñones y en el músculo cardíaco.

11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :

	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m3.4horas
Metanol	5628. Rata	15800. Conejo	85300. Rata
Acetato de etilo	5620. Rata	18000. Conejo	200000. Rata
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	8532. Rata	> 5000. Rata	

Para mayor información sobre componentes peligrosos para la salud, ver epígrafes 2 y 8.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

12.1 Vertidos al suelo:

Evitar la penetración en el terreno.

12.2 Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

12.3 Emisiones a la atmósfera:

Evitar emisiones a la atmósfera.

- COV (suministro) : 86.5 % Peso
- COV (suministro) : 735.3 g/l
- COV (producto listo al uso*):

· Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión h) Imprimación consolidante, en base disolvente. COV (producto listo al uso*) : 735.3 g/l* (COV máx. 750. g/l* a partir del 01.01.2007 y COV máx. 750. g/l* a partir del 01.01.2010).

- COV (instalaciones industriales):

· Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 86.5% Peso , COV (suministro) : 86.5% Peso , COV : 35.2% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 45.3 , Número atomos C (medio) : 1.5.

12.4 Datos ecotoxicológicos de componentes individuales :

	CL50 mg/l.96horas	CE50 mg/l.48horas	CE50 mg/l.72horas
Metanol	29. Peces		
Acetato de etilo	212. Peces	164. Dafnia	
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	> 100. Peces	408. Dafnia	

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P. (contiene metanol)

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2005): Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2005):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN nº 1992

Documento de transporte: Carta de porte.
Instrucciones escritas.

14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 32-04):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN nº 1992
Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S-D
Guía Primeros Auxilios (GPA): -
Contaminante del mar: No.

Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN nº 1992

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE: F , T

El producto está etiquetado como FÁCILMENTE INFLAMABLE y TÓXICO según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

R11	Fácilmente inflamable.
R23/24/25	Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
R39/23/24/25	Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
S1/2	Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.
S36/37	Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
S45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
S51	Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
S63	En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo.

- Componentes peligrosos: Metanol

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

· Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: Contiene COV máx. 736. g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. h) para el producto listo al uso es COV máx. 750. g/l (2010).

15.4 Otras legislaciones:

No disponible

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en el epígrafe 2:

R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R36 Irrita los ojos. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R23/24/25 Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R39/23/24/25 Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con la Directiva 91/155/CEE~2001/58/CE (RD.255/2003).

Histórico:

Versión: Provisional

Fecha de impresión:
12/03/2007

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.